



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

(No 051)

PARA: INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (PÚBLICAS Y PRIVADAS), EAPB, DLS - PPNA

DE: DIRECCION

ASUNTO: Cumplimiento en el reporte de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS según Res 3374 de 2000 y Res 1531 de 2014



La Ley 1122 de 2007 en su Art. 44, Parágrafo 2 establece: La rendición de información y la elaboración del Registro Individual de Prestación de Servicios – RIPS serán obligatorias para todas las entidades organizaciones del sector que tengan parte en su elaboración y consolidación.

La Oficina de Sistemas del Instituto Departamental de Salud de Nariño ha creado una herramienta web para la validación de los RIPS de las IPS, como apoyo al proceso de "Radicación de Cuentas Médicas". Este proceso agilizará de manera significativa el pago por concepto de prestación de servicios médicos, ya que cuenta con validaciones internas de calidad del dato para Códigos de Medicamentos, Procedimientos y Diagnósticos entre otros.

Además la herramienta se integrará hacia futuro con los procesos de la

- Circular Conjunta 030: Procedimiento de aclaración de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por servicios prestados y recobros.
- Resolución 1479: Cobro y pago de servicios NO POS del Régimen Subsidiado.

Para mayor documentación respecto del proceso puede consultar nuestra página web www.idsn.gov.co enlace: Sistemas de Información – RIPS o <http://ripsips.idsn.gov.co>

OMAR ANDRÉS ALVÁREZ MEJÍA
Director IDSN

| | | | |
|--|-----------------------|--|-----------------------|
| Proyectó: GUSTAVO CUELLAR DE LOS RIOS Profesional Especializado Sistemas de Información | | Revisó: GINNA MONTENEGRO GUEVARA Jefe Oficina Asesora de Planeación | |
| Firma | Fecha: 15-FEB-2017 | Firma | Fecha: 15-FEB-2017 |



www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254